

## XXXVII Concurso Estatal de Fotografía



E-2022-01



2022-11

Reconocido por la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA FOTOGRAFIA y por la FEDERACIÓN CATALANA DE FOTOGRAFIA y puntuable para obtener distinciones.

### BASES

**SECCIÓN:** A) Color: Temática libre.

B) Monocromo: Temática libre.

**PRESENTACIÓN:** Las obras tienen que ir montadas en soporte de 50X40 cm. Este soporte tiene que tener un grosor máximo de 3mm. La medida del papel fotográfico es libre, siempre i cuando no sobrepase los límites del soporte.

**Nº DE FOTOGRAFÍAS:** Un máximo de 3 obras por sección, inéditas en este concurso.

**DERECHOS DE PARTICIPACIÓN:** Gratuitos.

**IDENTIFICACIÓN DE LAS OBRAS:** En el dorso de las obras tendrá que constar el título, el nombre, la dirección, el correo electrónico del autor, el nº de teléfono y si es el caso entidad a la cual pertenece y nº de socio de la C.E.F. i de la F.C.F. Si el autor quiere un orden de presentación para las obras que participen en el premio de honor a la colección se tienen que marcar ( 1ª , 2ª , 3ª , ). También se tienen que marcar si participan en la sección A o B.

**ENVIOS:** Museu Etnològic del Monseny, c/Major, 6 - 17401 Arbúcies-Girona.

**JURADOS:** Uno de admisión y otro calificador. Serán integrados por tres personas de reconocida solvencia en el arte fotográfico. El jurado está reconocido por la F.C.F. y CEF

**DEFINICIONES:** Monocolor: Una obra en blanco negro, abarcando del gris claro (blanco) al gris oscuro (negro), es una obra monocroma con distintos matices de grises. Una obra blanco y negro virada íntegramente o un solo color se considerará una obra monocroma, podrá figurar en la categoría de blanco y negro. Por contra, una obra en blanco y negro modificada por un viraje parcial o con el añadido de un color, se convierte en una obra en color (policroma).

## XXXVII Concurso Estatal de Fotografia

### CALENDARIO

**PLAZO DE ADMISIÓN:** Hasta el 25 de Febrero de 2022.

**VEDERICTO:** Será público e inapelable y se celebrará el día 27 de Febrero de 2022 a las 10.30h. en el Museu Etnològic de Montseny, c/Major, 6 Arbúcies. Como máximo se premiará una obra por autor y sección. Se hará público en el blog de la Asociación ([afarbucies.blogspot.com](http://afarbucies.blogspot.com)) i a la web del museu [www.museuetnologicmonseny.org](http://www.museuetnologicmonseny.org).

**EXPOSICIÓN:** Del 5 de Marzo de 2022 hasta el 27 de Marzo de 2022 en el Museu Etnològic del Montseny, c/Major 6 Arbúcies - Girona.

**ENTREGA DE PREMIOS:** 27 de Marzo de 2022 a las 12h. al Museu Etnològic del Montseny.

### PREMIOS

**PREMIO DE HONOR (Colección 3 fotografías) TROFEO TORRE ARBOÇ + 300€**

Se concederá a la mejor colección con o sin unidad temática. Todos los autores que envíen 3 fotografías de la misma sección participaran al PREMIO DE HONOR a no ser que indiquen lo contrario al dorso de las obras.

#### SECCIÓN A (Color)

- 1 Premio: 100€ + Medalla d'or C.E.F.
- 2 Premio: 100€ + Medalla d'or F.C.F
- 3 Premio: 50€ + Medalla de plata C.E.F.
- 4 Premio: 50€ + Medalla de plata F.C.F
- 5 Premio: Medalla de bronze C.E.F.
- 6 Premio: Medalla de bronze F.C.F.
- 6 Menciones honoríficas CEF

#### SECCIÓN B (Monocrom)

- 1 Premio: 100€ + Medalla d'or C.E.F.
- 2 Premio: 100€ + Medalla d'or F.C.F.
- 3 Premio: 50€ + Medalla de plata C.E.F.
- 4 Premio: 50€ + Medalla de plata F.C.F.
- 5 Premio: Medalla de bronze C.E.F.
- 6 Premio: Medalla de bronze F.C.F.
- 6 Menciones honoríficas CEF

## XXXVII Concurso Estatal de Fotografía

### NOTAS

- Los autores certifican la autoría de sus obras y se responsabilizan que no haya derechos a terceros, también de las posibles reclamaciones que se produzcan derivadas de los derechos de imagen de sus obras presentadas.
- Los participantes autorizan a la Asociación Fotográfica de Arbúcies la reproducción de sus obras exclusivamente con fines de promoción, difusión y exposición del concurso diciendo en todo momento el nombre del autor.
- La participación al concurso implica la aceptación de las bases.
- Las obras del premio de honor y del primer premio hasta el cuarto de cada sección, quedaran en poder de la entidad organizadora. La exposición será de las obras premiadas y finalistas. Terminada la exposición, se realizará en un plazo máximo de 2 meses la devolución de las obras.
- La entidad organizadora tendrá el máximo cuidado en la manipulación de las obras, pero declina toda responsabilidad en el caso de pérdida, robo, hurto, incendio o deterioro, sea durante el transporte o la exposición.

### PATROCINA



### ORGANIZA



### COLABORA

